



PREMI DELTA 2018 BASES

OBJETIVO

Los Premios Delta de ADI-FAD, Asociación de Diseño Industrial del Fomento de las Artes y el Diseño, se otorgan desde 1961 en reconocimiento al trabajo de los diseñadores y de las empresas nacionales e internacionales, para celebrar la excelencia en el diseño industrial y reconocer su importancia como expresión de los valores económicos, sociales y culturales.

Éticamente responsables hacia el individuo, la sociedad y el ambiente los nuevos productos configuran la cultura material e inmaterial de una época y los Premios Delta contribuyen a registrar y visualizar este patrimonio en Cataluña y en España. A lo largo de estos 57 años se han celebrado 38 ediciones de Premios DELTA, alternando épocas de convocatorias anuales con otras bianuales, pero siempre guiados por el objetivo de reconocer y promover productos con carácter innovador, vigencia formal, funcional y estética, adecuación medioambiental, impacto social, calidad en los procesos de fabricación, uso apropiado de tecnologías y materiales.

PARTICIPACIÓN

Pueden presentarse a la convocatoria de 2018 productos diseñados y producidos por diseñadores y empresas nacionales e internacionales según las categorías especificadas en el apartado 4, que hayan sido comercializados desde el 01 de enero 2016 y no hayan sido presentados en anteriores convocatorias de los Premios Delta. Los Premios Delta dan cabida a toda clase de productos, incluyendo las autoproducciones. Los diseñadores y las empresas pueden presentarse por iniciativa propia o por invitación de los observadores colaboradores de ADI-FAD.

FASES DEL CONCURSO

Los productos presentados se valorarán en dos fases:

PRIMERA FASE: todos los productos inscritos serán evaluados por un Comité de Expertos que determinará, por categorías, cuáles de ellos pasan a la siguiente fase y como tales obtienen la denominación de “Selección Delta”. El Comité de Expertos está compuesto por representantes de distintos campos relevantes para el diseño de producto.

Los productos seleccionados por el Comité de Expertos estarán presentes en la exposición de los Premios ADI 2018 e incluidos en la publicación del Premios ADI Book 2018.

SEGUNDA FASE: después de la segunda inscripción, los productos “Selección Delta” competirán por un Delta de Oro y dos Delta plata en cada categoría. El Jurado podrá declarar desiertas las categorías insuficientemente representadas. También se otorgará un Premio de Opinión mediante la votación de los socios FAD que participen en la ceremonia de la entrega de Premios ADI (14 junio 2018). Solo se otorgará derecho a un voto por socio - profesional/ empresa.

CATEGORÍAS

En esta edición de los Premios Delta 2018 habrá categorías. Las categorías serán:

Productos para las personas: utensilios, pequeñas máquinas, prótesis, bienestar e higiene personal, joyas, complementos de moda, prendas y zapatos, productos de deporte, etc.

Productos para el hábitat interior: mobiliario, elementos de iluminación, electrodomésticos, complementos domésticos, sanitarios, sistemas de control domótico, etc.

Productos para el hábitat exterior: mobiliario urbano, iluminación pública, complementos para jardín, etc.

Productos para la movilidad: medios de transporte individual y colectivo, dos ruedas, tres y cuatro ruedas, movilidad náutica y aérea, carro de la compra, cochecito, skate, complementos relacionados con la movilidad, etc.

Diseño internacional: todos aquellos productos producidos por empresas extranjeras.

PREMIS

Selección Delta:
Entre todos los productos presentados, el Comité de Expertos hará una selección de aquellos productos que, según los criterios establecidos en el apartado 6, merezcan ser candidatos a Premios Delta Oro o Plata. El número variará en función de la cantidad total de los productos inscritos en la primera fase y, sobretodo, de su calidad.

Selección Delta incluye:

- 2 diplomas Selección Delta.
- Sello oficial Selección Delta.
- Publicación en la edición del Premios ADI Book 2018.
- Presencia online en la web de los Premios ADI 2018.
- Presencia en la exposición de los Premios ADI 2018.
- Invitación a la ceremonia de entrega de los Premios ADI 2018.
- Apoyo promocional en los medios de comunicación de FAD y Barcelona Design Week

Premio de Opinión
Todos los productos “Selección Delta” pueden optar a este premio, que se otorga mediante votación presencial de los socios FAD que participen en la ceremonia de la entrega de Premios ADI. Sólo habrá un premiado entre todas las categorías.

Premio Opinión socios incluye:

- Selección Delta.
- 2 Trofeos Premio de Opinión.
- 2 diplomas Premio de Opinión.
- Sello oficial Premio de Opinión
- Elemento distintivo en la exposición.
- Apoyo promocional en los medios de comunicación de FAD y Barcelona Design Week.

Delta de Plata
El Jurado será el encargado de nominar 2 Delta de Plata entre todos los productos “Selección Delta” y por cada categoría.

Delta de Plata incluye:

- Selección Delta.
- 2 Trofeos Delta de Plata.
- 2 diplomas Delta de Plata.
- Sello oficial Delta de Plata.
- Elemento distintivo en la exposición.
- Derecho a formar parte de la Colección Permanente de Diseño Industrial del Museo del Diseño de Barcelona.
- Presencia en la Nota de Prensa especial de ganadores.

Delta de Oro
Es el máximo galardón que entrega el Jurado de los Premios Delta. Un premio único entre todos los productos “Selección Delta” y por cada categoría.

Delta de Oro

- Selección Delta.
- 2 Trofeos Delta de Oro.
- 2 diplomas Delta de Oro.
- Sello oficial Delta de Oro.
- Elemento distintivo en la exposición.
- Derecho a formar parte de la Colección Permanente de Diseño Industrial del Museo del Diseño de Barcelona.
- Ponencia en un The Making Of... organizado por ADI-FAD durante el año siguiente al premio.
- Apoyo promocional de ADI-FAD y FADfest, en medios nacionales e Internacionales especializados
- Presencia en la Nota de Prensa especial de ganadores.
- Participación totalmente gratuita en la siguiente edición de los Premios Delta (esto no implica acceso directo a la segunda fase, el producto será juzgado en igualdad de condiciones en la primera fase del Premio)

JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El Jurado de los Premios Delta es independiente e internacional. Está formado por expertos en diferentes campos vinculados al diseño de producto, que examinarán los productos en la exposición de los Premios ADI 2018, siguiendo los siguientes criterios de valoración:

- Carácter innovador de la propuesta a nivel conceptual, formal, funcional, productivo, estratégico, social y semántico.**
- Capacidad de comunicación del producto y sus valores estéticos y culturales.**
- Integración entre tecnología y diseño.**
- Usabilidad del producto.**
- Aspectos de sostenibilidad y adecuación medio-ambiental.**

En caso de que alguno de los miembros del Jurado esté relacionado con alguno de los productos presentados, se abstendrá durante la votación. En el transcurso de las deliberaciones, en caso de empate, el presidente del Jurado ostenta el voto de calidad.

El Jurado emitirá su veredicto justificado e inapelable y otorgará los premios en el acto público de la ceremonia de entrega de Premios ADI (14 junio 2018)

INSCRIPCIONES

Primera fase: 20/12/2017 al 19/02/2018

El precio de la inscripción a la primera fase es de 50 € (IVA incluido) por cada producto presentado.

- Para todos los socios de ADI-FAD la inscripción del primer producto es gratuita.

La inscripción se realiza de forma online en premis.adifad.org mediante un formulario. Todas aquellas inscripciones que no entreguen toda la documentación siguiendo los parámetros indicados a continuación quedarán descalificadas.

Los participantes deben rellenar obligatoriamente todos los campos del formulario, donde se les pedirá:

- Nombre del producto
- Datos de la empresa productora
- Datos del diseñador, estudio o empresa de diseño. Si el producto ha sido desarrollado por el equipo interno de la empresa o el estudio, debe especificarse el nombre del estudio o bien “Departamento de diseño”. Si el producto resulta ganador, la empresa o estudio podrán proporcionar los nombres de los integrantes del departamento para que sean citados.
- Tipología de producto para asociarlo a una categoría
- Dimensiones

- Fecha de comercialización del producto.
- Precio/s del producto/s en Euros.
- Una breve descripción de los atributos del producto más destacables y que lo hacen único (funcionalidad, estética, materiales, procesos, certificaciones, etc.). En catalán o castellano, e inglés obligatorio (máximo 50 palabras equivalentes a 350 caracteres aprox.)
- Entre dos y cinco imágenes representativas del producto. Formatos imágenes: JPG, GIF o PNG. Resolución 300 dpi.
- Ficha resumen.

El Jurado puede desestimar un producto por falta de información.

Opcionalmente, se pueden adjuntar los siguientes documentos:

- Vídeo explicativo del producto (archivo o enlace a YouTube/Vimeo)
- Memoria del producto con información técnica y más especificaciones en catalán o castellano e inglés obligatorio (máximo 3.500 caracteres). Se pueden adjuntar imágenes, planos y certificados. Formatos: PDF, MS-Word (o Zip). Baja Resolución.
- Catálogo comercial y tarifa donde conste el PVP vigente del producto. Formatos: PDF/ZIP (Baja resolución) o enlace a la tienda online.

El importe total de la inscripción de los productos presentados se podrá abonar con tarjeta de crédito o mediante transferencia bancaria / ingreso en la cuenta ES45 0081 0217 1100 0115 9119.

El comprobante digital del pago realizado (tanto para pago con tarjeta como para transferencias) tendrá que enviarse a premisadi@fad.cat y tiene que incluir el número de inscripción (formado por 4 dígitos) y el nombre del producto.

El Comité de Expertos se reunirá entre el 20/02/2018 y el 15/03/2018 y determinará qué productos presentados pueden acceder a ser “Selección Delta” y tienen opción de competir por los Delta de Plata y los Delta de Oro. La decisión se comunicará a los participantes finalistas a través de un mensaje de correo electrónico.

Segunda fase: del 16/03/2018 al 16/04/2018

Los responsables de los productos seleccionados tendrán que hacer efectivo un segundo pago de 600€ (IVA incluido) por cada producto seleccionado para obtener la certificación de Selección Delta que da acceso a la siguiente fase. Sólo los productos con la certificación participarán en la exposición de los Premios ADI 2018 y se publicarán en el Premios ADI Book 2018.

Para completar la segunda fase de inscripción se necesita:

- El comprobante de pago del importe de la 2a fase.

El Jurado valorará los productos físicamente en la exposición de los Premios ADI 2018. Estos, por lo tanto, tienen que presentarse físicamente tal y cómo se comercializan. En caso de que sus medidas lo impidan, la empresa productora suministrará toda la información gráfica y/o audiovisual necesaria para que el Jurado pueda efectuar una correcta evaluación, e indicará la ubicación física del producto en cuestión para una eventual verificación en persona. En caso de necesitar más información sobre cualquiera de los productos finalistas, el jurado podrá ponerse en contacto con la empresa durante la deliberación para resolver dudas o pedir aclaraciones sobre el producto.

El lugar y la fecha de entrega y recogida de los productos admitidos para formar parte de la exposición se comunicará con la debida antelación mediante correo electrónico. Los gastos de transporte hasta o desde el FAD o el almacén que se habilite, irán a cargo del participante. Durante el transporte de cada producto, todos los gastos auxiliares, incluyendo los de embalaje, transporte y seguro, así como los costes de otros materiales para la presentación del proyecto serán responsabilidad del participante.

Toda observación y/o consulta sobre la organización, interpretación de las bases, publicación del catálogo y proceso de selección se tiene que hacer por escrito, dirigida a la atención del presidente de ADI FAD bajo el concepto Premios Delta 2018 y enviada por correo electrónico a premisadi@fad.cat, o bien, por correo postal a:

**ADI FAD Asociación de
Diseño Industrial
Premios DELTA 2018
Edificio Disseny HUB Barcelona
C/Badajoz 175-177, Planta -1
08018 Barcelona**

INFORMACIÓN LEGAL

Exposición

- El FAD asegurará los productos desde el momento de su entrega hasta la fecha fijada para su devolución. La organización no se hará responsable de aquellas piezas que no sean recogidas a la fecha estipulada. El FAD, como tomador del seguro de la exposición, se hace responsable de posibles desperfectos y sus indemnizaciones, siempre que estén recogidas dentro de los parámetros estipulados por el seguro. Ni FAD ni ADI FAD son responsables de ningún desperfecto o incidencia que las piezas seleccionadas presentadas a la exposición puedan sufrir durante el traslado hasta y desde el FAD.
- Una vez finalizada la exposición, se comunicará por mail a los seleccionados la fecha y el lugar de recogida de productos. En caso de no retirarse el material en el período de tiempo estipulado, ADI FAD dispondrá de ellos de la forma que considere oportuna.

Derechos de los Premios Delta 2018

- Todos los productos ganadores de los Premios Delta 2018 adquieren el derecho a integrarse en el fondo del Museo del Diseño de Barcelona, como parte de la Colección Permanente de Diseño Industrial gestionada por este centro.
- Los productos ganadores podrán utilizar la marca homologada Delta ADI FAD 2018, en sus versiones de Oro y Plata. El uso de las marcas se someterá a la normativa gráfica de la ADI FAD y estas podrán incorporarse a los productos, impresos o promociones habituales de las empresas.
- Los productos “Selección Delta” inscritos en la segunda fase podrán disponer de la marca registrada y homologada por ADI FAD “Selección Delta”.

Difusión

- ADI-FAD se reserva el derecho de organizar diferentes actividades de difusión, así como una exposición itinerante con los productos seleccionados y los ganadores. Por este motivo, las empresas deberán facilitar, dentro de lo posible, el producto seleccionado o ganador cuando ADI-FAD lo requiera para este tipo de acontecimientos.

Condiciones legales

- ADI-FAD no se responsabiliza de la veracidad de los datos aportados por los participantes.
- La participación en estos Premios presupone la total aceptación de las bases, la interpretación de las cuales corresponde a la Junta de ADI-FAD.
- La convocatoria de los Premios Delta

2018 se hará pública por medio de estas bases y a través de su difusión a los medios de comunicación.

- El material y los productos que se hayan presentado pertenecen a sus autores, siendo esta una propiedad irrenunciable. El diseño presentado no puede incumplir de ninguna forma los derechos de propiedad intelectual y/o industrial de ningún tercero. La responsabilidad, en caso de infracción de derechos de terceros, recaerá en el participante.
- Los participantes tienen que declarar los nombres de cualquier tercero que pueda tener derechos de propiedad intelectual, morales o de otro tipo en todo aquello relacionado con la inscripción, su diseño o desarrollo. Los participantes tienen que poder demostrar, previa solicitud, que cualquier derecho de un tercero ha sido cedido, licenciado en favor del/de los participante/s, o que se ha renunciado al mismo de manera apropiada, a todos los efectos.
- Participando en el concurso, los participantes reconocen someterse en estas Bases Oficiales y los Términos y Condiciones que son finales y vinculantes en todos los aspectos, quedando especificado que el jurado no está obligado a exponer los motivos de sus decisiones. En caso de que el jurado decida que cualquiera de los finalistas o el ganador se han convertido en inelegibles, escogerá un nuevo ganador (o nuevos seleccionados) a su propia voluntad. No se mantendrá ninguna correspondencia en lo referente a este tema.
- Las inscripciones podrán mostrarse a voluntad de ADI-FAD, que se reserva el derecho de no mostrar los trabajos que considere inadecuados.
- Los participantes aceptan formar parte de cualquier fotografía, entrevista, película/vídeo y actividad promocional similar relacionada con este concurso, tal como pueda ser razonablemente solicitado por ADI-FAD, sin ningún pago adicional. Especialmente, quedará debidamente autorizado el uso del nombre del participante, su biografía e imagen, fotos y/o vídeos/películas de ADI-FAD y materiales de marketing de agencias relacionadas.
- No se aceptará en este concurso ninguna responsabilidad en relación a ninguna inscripción fuera de plazo, pérdida, corrupta, ilegible o incompleta. Toda inscripción que incurra en cualquier de estos casos será rechazada según la absoluta discreción de ADI-FAD. El comprobante del envío de la inscripción no se aceptará como prueba de entrega.
- Si cualquier participante (incluyendo los ganadores nacionales e internacionales) incumple cualquier de estas normas oficiales o términos y

condiciones, quedará descalificado e inmediatamente, devolviendo a ADI-FAD el premio recibido en relación a este concurso.

- El participante libera a ADI-FAD y a cualquier de sus socios, cargos directivos y empleados de cualquier responsabilidad por lesión, pérdida o daños de cualquier tipo relacionados con la participación en el concurso o resultantes de la aceptación, posesión o uso/mal uso de cualquier premio.
- ADI-FAD se reserva el derecho a reproducir, en publicaciones y revistas, cualquiera de los productos que se hayan presentado y se compromete a informar siempre de la identidad de su autor y su fabricante.
- ADI-FAD no es responsable de las reclamaciones por plagio, desperfectos o hurto que puedan sufrir los productos por causas ajenas a la organización.
- ADI-FAD se reserva el derecho a poder cambiar algún aspecto de las bases o el formato de entrega de los proyectos.
- El premio Delta estará regulado por la legislación española y se interpretará de acuerdo con ella.
- Cualquier reclamación o cuestión que surja en virtud de, o en relación con el presente concurso, el premio o estas Bases Oficiales, estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de España.

Cualquier consulta que quiera formularse referente al concurso será atendida de 10 a 14 horas en:

Presencialmente:

ADI-FAD
Edificio Disseny Hub Barcelona
Pl. de les Glòries Catalanes, 37-38
Planta -1
08018 Barcelona
T: (34) 932 566 771
M: premisadi@fad.cat